ANEXO

1.- Modelos nuevos incorporados al Catálogo: Comunicación Previa, Declaración Responsable y Licencias Urbanísticas y otras solicitudes, con efectos 7 de septiembre de 2011.

Código	Denominación	Edición	Fecha aprobación
430	Comunicación Previa	01	01/09/2011
440	Declaración Responsable	01	01/09/2011
450	Licencias Urbanísticas y otras solicitudes	01	01/09/2011

2.- Modelos que se incluyen provisionalmente (a la espera de actuación prevista en Disposición adicional segunda de la Ordenanza de Medios de Intervención en la actividad Urbanística): Solicitud de badén, Solicitud de Baja de badén, Comparecencia, Solicitud de Información particular y Diligencia de notificación intentada sin poderse materializar.

Código	Denominación	Edición	Fecha aprobación
403	Solicitud de Devolución de aval urbanístico	02	01/08/2009
422	Licencia de vallas y/o andamios	02	01/11/2010
423	Baja de vallas y/o andamios	02/	01/11/2010
500	Solicitud de Plan Parcial, Plan Especial, Estudio de Detalle y Fondo Mínimo	01	01/02/2010
	Solicitud de badén	01	
	Solicitud de Baja de badén	01	
	Comparecencia	02	01/01/2010
	Solicitud de Información particular	01	
	Diligencia de notificación intentada sin poderse materializar	01	

3.- Modelos que quedan sin efecto: Solicitud de Informe Urbanístico, Solicitud de licencia (múltiple) a partir de 7 de septiembre, Solicitud de licencia para instalación de grúa torre, Solicitud expediente archivado (interno) y Consulta de expediente administrativo archivado.

Código	Denominación	Edición	Fecha aprobación
401	Solicitud de Informe urbanístico	01	01/0/2002
411	Solicitud de licencias (impreso múltiple)	02	01/11/2010
420	Obras menores comunicadas	02	01/11/2010
421	Licencia de obras menores	02	01/11/2011
	Solicitud de licencia para instalación de grúa torre	01	01/01/2002
	Solicitud expediente archivado (interno DIN A5)	01	
	Consulta de expediente administrativo archivado	01	

Transitoriamente, en el caso de que estos modelos fueran utilizados por algún titular serán tenidos en cuenta para la solicitud de referencia, en tanto recojan el conjunto de elementos y circunstancias necesarios para iniciar la oportuna tramitación del procedimiento.